



MUEBLES CLASSIC COLLECTION KARPINTESA CIA. LTDA.

Matriz: Vía a Llaico s/n Sector La Dolorosa
Telefax: (07) 2875-514 / (07) 2876-556 · E-mail: ventas@mueblesclassic.com
www.mueblesclassic.com

Sala de Exhibición: Cornelio Merchán y Miguel Cordero Esq. Sector C.C. El Vergel · Telf.: (07) 4101027
Cuenca - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE MUEBLES CLASSIC COLLECTION KARPINTESA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de febrero del dos mil catorce, en las oficinas de MUEBLES CLASSIC COLLECTION KARPINTESA CIA. LTDA., ubicada en la vía a Llaico a cuatrocientos metros de la Panamericana Norte de la ciudad de Cuenca, siendo las 09H30 a.m., se reúnen los socios: EDIN SOLIS, OSCAR SOLIS, y CLOTILDE LEONOR SOLIZ en representación del señor JOSE SOLIZ para el cual se adjunta un poder, los señores DIEGO FAJARDO y MARCO FAJARDO no asistieron a la junta que fue convocada el día 17 de febrero del 2014 para tratar sobre el tema de aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 y disolución de la empresa, de acuerdo a los estatutos de la compañía: se instala la sesión con una hora de espera con los socios asistentes que representan el 83.50% del capital suscrito, por unanimidad de los socios acuerdan iniciar la sesión y resuelve que actúe como secretaria de la junta la señora SILVIA MERCHAN y aprueban el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.
2. Disolución de la empresa.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración de la Junta General el orden del día a tratar.

PRIMERO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013: Toma la palabra el señor Oscar Solis y pone en conocimiento los Estados financieros, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios resuelven aprobar los balances.

El Señor Presidente dispone se pase a conocer el **segundo punto** del orden del día, luego de conversar sobre la disolución de la empresa, resuelven por unanimidad autorizar la contratación de un liquidador de acuerdo a los estatutos de la compañía que lo harán con juntamente con el Presidente de la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instalo esta Junta General, Termina la presente junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, los socios de la Compañía que estuvieron presentes.

Sin más asuntos que tratar, el señor presidente da por terminada la presente junta siendo la 10h30.


Edin Solis
Presidente de la Junta


Oscar Solis
Socio


Leonor Solis
Socio


Silvia Merchán
Secretaria de la Junta